

La Política de Reciclaje de la República de Cuba está dirigida a elevar la recuperación de materiales reciclables, logrando el máximo rendimiento de la actividad, y una mayor satisfacción de las necesidades de los clientes nacionales y externos, con apego a las normativas vigentes de protección al medio ambiente y siguiendo los principios de la economía circular.

Persiguiendo principalmente los objetivos de dar continuidad al cumplimiento del Lineamiento 193 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobado en el VII Congreso del PCC y a la Política de Reciclaje; y fortalecer el actual Esquema de Recuperación de Desechos Reciclables generados por la población, sustentado en el acercamiento de su recogida al generador e incrementar la recuperación de materias primas generadas en el ámbito doméstico, para aportar más a la sustitución de importaciones y las exportaciones.

La Empresa de Recuperación de Materias Primas Artemisa (ERMP Artemisa) ha encaminado sus esfuerzos en trazar una estrategia que propicie el mejor desarrollo y funcionamiento de la actividad de reciclaje en la provincia. Basada fundamentalmente en el incremento de Casas de Compras en los municipios, en aras de incrementar el acceso de la población a ellas, creando nuevos puntos dispersos en los distintos consejos populares. Para la organización del sistema de recuperación de materias primas a la población se utilizan las siguientes vías:

- **Punto Fijo de Reciclaje:** En dicha instalación, existente en los Consejos Populares con mayor densidad de población, se reciben los materiales reciclables generados por la sociedad.
- **Punto Móvil de Reciclaje:** Se traslada la recepción de materiales reciclables a la comunidad, a través de un medio de transporte y un trabajador del Punto Fijo de Reciclaje. Esta variante se utiliza fundamentalmente en Consejo Populares, barrios o poblados que no cuentan con Punto Fijo de Reciclaje. Se reciben los materiales reciclables generados por la sociedad.
- **Recogida de materiales reciclables puerta a puerta por recolectores de materias primas por cuenta propia:** Los TCP recuperan el material reciclable en la comunidad y lo traslada al Punto Fijo o Móvil de Reciclaje, recibiendo el pago correspondiente en efectivo, utilizando instrumentos de pago (cheques o transferencias bancarias) o plataformas electrónicas.
- **Recuperación de materiales reciclables a través de los CDR y la FMC:** Desarrollo, en coordinación con los CDR, durante el año cederista, festivales de Recuperación de Materias Primas. También, de conjunto la FMC-CDR-ERMP, realizan festivales de Recuperación de Materias Primas, a nivel de Zona y Bloques de la

FMC.

- **Recuperación de materiales reciclables a través de la Organización de Pioneros “José Martí”, la Federación Estudiantil de la Enseñanza Media y la Federación Estudiantil**

**Universitaria:** La recuperación de materiales reciclables a través de la Organización de Pioneros “José Martí” se dirige fundamentalmente a formar hábitos, conductas y la educación de las nuevas generaciones en la protección medioambiental. Se materializa a través del Movimiento Recuperadores del Futuro (MRF) en todos los colectivos pioneriles de Escuelas Primarias, Secundarias Básicas y Especiales, ubicadas en zonas urbanas del país y en aquellas zonas rurales, donde sea posible, desarrollar actividades de recuperación de desechos reciclables. Se realizan Festivales de Recuperación de Materias Primas, se convoca anualmente al Concurso Pioneril de Literatura y Artes Plásticas sobre Recuperación de Materias Primas, divulgando y estimulando la participación.

Teniendo en cuenta la experiencia acumulada en el trabajo con el Movimiento de Recuperadores del Futuro (MRF) en las Escuelas Primarias, Secundarias Básicas y Especiales, se acuerda con la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) el desarrollo de actividades de carácter educativo, sobre temas de Reciclaje y Recuperación de Materias Primas, que contribuyan a la educación integral de los estudiantes y a su formación como futura fuerza de trabajo calificada, conscientes de la importancia del reciclaje para la economía, la protección y conservación del medio ambiente.

Con la integración de las Universidades a la actividad del reciclaje se extiende el ciclo a los diferentes niveles educativos, para de esta manera generalizar la concepción de vincular cada centro educativo del país a la recuperación de desechos reciclables, con la máxima de una cultura de reciclaje al alcance de todos.

- **Recuperación de materiales reciclables a través de las entidades provinciales y municipales de Servicios Comunes:** Si a pesar de las 5 vías anteriormente descritas, con que cuenta la familia cubana para disponer de sus desechos reciclables, deciden botarlos, mezclados con la basura, se procede por la Empresa Provincial de Servicios Comunes, a su recuperación y venta a la Empresa Provincial de Recuperación de Materias Primas. El material reciclable recuperado por Servicios Comunes se recibirá en las instalaciones de las Empresas Provinciales de Materias Primas mezclado, clasificado por tipos, separado por surtidos y colores, sucio o lavado, a granel o prensado, aplicando diferentes precios de compra, acorde con la calidad del producto que se entrega.

Todas estas acciones persiguen el mismo objetivo, facilitar a la población la entrega de los desechos generados y con ello el aumento de la recuperación de los productos. Se debe tener siempre en cuenta que el reciclaje es un acto de suma importancia para la sociedad, pues de esta forma se logra reutilizar elementos y objetos de distintos tipos que de otra forma serian desechados, generando más cantidad de basura y dañando de manera continua el planeta. Reciclar no es una obligación, es TU responsabilidad.



**Informa: Lic. Aray Hernández Loyola. Directora de Inversiones y Desarrollo.**